

CONCURSO: SIGUE TUS SUEÑOS.

Bases y condiciones

PARTICIPANTES.

Podrán participar todas aquellas personas residentes de la Zona Metropolitana que sean mayores de edad.

En caso de que una persona no resida en la Zona Metropolitana y figure como candidato a cualquiera de los premios, será anulado inmediatamente y otro participante será acreedor a dicho premio en sustitución, siempre y cuando este último cumpla con todos los requisitos que se mencionan en el presente concurso.

No podrán participar en este programa los empleados o familiares de las empresas que pertenezcan a grupo Unilever, ni cualquier persona que tenga relación directa e indirecta con la presente promoción.

VIGENCIA.

Se podrá participar del 12 de agosto al 13 de septiembre en un horario de 9:00 a.m. a 11:59 p.m.

MECÁNICA.

1. Se realiza una convocatoria de artistas mexicanos jóvenes.
2. A realizar un mural artístico en la CDMX, dónde representen los principales valores de la marca SOLERO®: frescura, sustentabilidad, México y frutas.
3. Tienen que mandar sus propuestas (bocetos) en un formato tamaño carta a color por los siguientes medios:
 - a. De manera electrónica, al correo: pedromateck.mujam@gmail.com en el período que dure la convocatoria en un horario de 9:00 a.m. a 11:59 p.m., es indispensable además de enviar el boceto, agregar el nombre completo y teléfono del realizador.
 - b. De manera física, a las instalaciones del Museo del Juguete Antiguo México en Calle Doctor Olvera #15, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P 06720; de lunes a viernes a partir del lunes 15 de agosto hasta el 13 de septiembre en un horario de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.; los bocetos que se entreguen de manera física deben incluir los siguientes datos: nombre completo, correo electrónico y teléfono del realizador.
4. Se elegirán a los 3 mejores participantes y de ellos se elegirá al ganador.
5. La selección se hará en base al criterio del jurado quién seleccionará el boceto más original y que represente de mejor forma los valores de la marca SOLERO®.
6. El posible ganador, tiene 48 horas después de que sea contactado para dar respuesta y aceptar el premio, de lo contrario se elegirá al siguiente participante de los 3 seleccionados.

ETAPAS DEL CONCURSO.

Vigencia de la Promoción: 12 de agosto al 13 de septiembre del 2016 en los horarios establecidos anteriormente.

CONCURSO: SIGUE TUS SUEÑOS.

Bases y condiciones

Fecha en la que se elegirá al ganador: 15 y 16 de septiembre del 2016, mediante un jurado conformado por personal de UNILEVER y el MUJAM.

Fecha en la que se informará quién es el ganador: 19 de septiembre del 2016, se estará notificando a los 3 mejores participantes y al ganador final a través de Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram) o por correo electrónico y vía telefónica.

Fecha de intervención: 22 de septiembre al 30 de septiembre del 2016.

Fecha en la que se entregará el premio monetario: 7 de octubre del 2016.

PREMIO A OTORGAR.

Se entregará un solo premio por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) además de poder hacer la intervención del mural.

El día 7 de octubre a las 2:00 p.m. el ganador se presentará en el Museo del Juguete Antiguo México ubicado en Dr. Olvera 15, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc a recoger su premio monetario.

DE LOS ORGANIZADORES.

El presente concurso "SIGUE TUS SUEÑOS" ha sido organizado por GRUPO LOGAX S.A. DE C.V. quien es único responsable del desarrollo y entrega del premio. Por su parte UNILEVER DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. y el MUSEO DEL JUGUETE ANTIGUO MÉXICO son los encargados del proceso de selección de los finalistas y del ganador.

Una vez entregado el premio tanto el Organizador como las empresas colaboradoras se deslinda de toda responsabilidad vinculada con el uso y/o goce del premio pertinente.

GASTOS PARA CANJEAR EL PREMIO.

Será a cargo del ganador todo impuesto, tasa y/o contribución que deba tributarse sobre o en relación con los premios como así también los gastos en que incurra cuando reciba el premio o cuando haga uso del mismo.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

El usuario que participe en el presente concurso, se compromete a sacar en paz y a salvo a Unilever de México S. de R.L. de C.V. (en adelante "Unilever") de cualquier reclamación, demanda o acción legal de tercero que pudiera generarse, así como indemnizarlo de cualquier gasto erogado por Unilever para el caso de cualquier controversia.

El premio de la Promoción es intransferible, no reembolsable y tampoco es canjeable por dinero en efectivo, ni puede cederse para el pago de deudas de ningún tipo.

COLABORADOR DE LA PROMOCION:

Unilever de México S. de R.L. de C.V. y MUSEO DEL JUGUETE ANTIGUO MÉXICO

RESPONSABLE DEL CONCURSO:

GRUPO LOGAX, S.A. de C.V.

La empresa "Organizadora" administrará los datos proporcionados por los usuarios y únicamente los utilizará para permitir la participación.

Los usuarios o miembros, así como el propio uso de las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) se sujetan a los términos y condiciones de dichas plataformas o sitios.

CONCURSO: SIGUE TUS SUEÑOS.

Bases y condiciones

El participante reconoce que el titular de las marcas y sus variantes es UNILEVER DE MÉXICO S. de R.L. de C.V., a quien se obliga a sacar en paz y a salvo de cualquier reclamo o contingencia derivada de este concurso.

Al momento de la aceptación del premio, el participante autoriza a UNILEVER DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., a utilizar y publicar su nombre e imagen en anuncios y campañas publicitarias transmitidas o divulgadas por cualquier medio o forma o fijadas en cualquier tipo de soporte material, relacionadas con el presente concurso, sin remuneración adicional alguna distinta a la del incentivo recibido de acuerdo a lo establecido en las presentes bases, dentro o fuera de la República Mexicana, según sea el caso.

Al momento de la aceptación del incentivo, el participante acepta sacar en paz y a salvo a UNILEVER DE MÉXICO S. de R.L. de C.V., así como sus accionistas, directores, empleados, miembros del consejo de administración, factores y dependientes, de cualquier queja, reclamación, denuncia o cualquier otro equivalente, relacionada con cualquier daño, pérdida, gasto, erogación o contingencia, originada con motivo de la aceptación o utilización o aprovechamiento del incentivo por el participante. Los participantes aceptan la responsabilidad derivada del uso y aprovechamiento del incentivo o de su participación dentro de la promoción, por cualquier daño, pérdida o contingencia que pudiere ocasionarse o ser reclamada por cualquier tercero.

UNILEVER DE MÉXICO S. de R.L. de C.V., no será responsable por la interrupción o inhabilitación en el servicio de conexión a la red y al servidor (host) del sitio o sitios de Internet que tengan relación con este concurso, ni por cualquier otra falla en la conexión con los mismos, cualquier interrupción o inhabilitación en los centros de atención telefónica. Asimismo, UNILEVER DE MÉXICO S. de R.L. de C.V., no se hacen responsables por incomunicación, falla en el servicio telefónico, fallas en el hardware, software o cualesquiera otras fallas técnicas de cualquier tipo, incluyendo daños en el equipo personal de cómputo de cualquier persona relacionada con o resultante de su participación o por experimentar o apreciar los materiales relacionados con este concurso, por intervención humana no autorizada, por retrasos, distorsiones o interferencias en las transmisiones de computadora u otros errores de cualquier tipo, ya sea humanos, electrónicos o mecánicos, incluyendo, sin limitación, la incorrecta o inexacta captura en el registro de los datos o la información solicitada en línea, en virtud de la cual se pueda limitar o perjudicar en forma alguna la participación de una persona en el concurso.

UNILEVER DE MÉXICO S. de R.L. de C.V., se reservan el derecho de limitar o prohibir la participación en el presente concurso a cualquier persona, en caso de presumir la existencia de fraude o alteración en la mecánica de funcionamiento del concurso, o si el participante no cumple en su totalidad con los requisitos de participación establecidos en las presentes bases.

ADVERTENCIA: CUALQUIER INTENTO POR PARTE DE CUALQUIER PERSONA, DE DAÑAR O ALTERAR DELIBERADAMENTE CUALQUIER SITIO DE INTERNET RELACIONADO CON ESTA PROMOCIÓN O ALTERAR LA LEGÍTIMA OPERACIÓN DE LA MISMA, CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN A LAS LEYES DE CARÁCTER CIVIL Y PENAL, RAZÓN POR LA CUAL, EN CASO DE PRESENTARSE DICHO INTENTO, UNILEVER DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., SE RESERVA EL DERECHO DE RECLAMAR INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS FRENTE A CUALQUIER PERSONA, ANTE LAS AUTORIDADES Y POR LA VÍA CORRESPONDIENTE.

El Organizador se reserva el derecho a cancelar o modificar la mecánica del concurso, en razón de cualquier delito, incumplimiento o fallas técnicas no imputables a el Organizador que pudieren destruir la integridad del concurso. En caso de cancelación o modificación del presente concurso, se publicará el aviso correspondiente.

CONCURSO: SIGUE TUS SUEÑOS.

Bases y condiciones

El incentivo será únicamente el establecido en las presentes bases, sin que pueda ser sustituido o permutado por cualquier otro bien, a solicitud del ganador.

Todas las bases y condiciones contenidas en las presentes bases se sujetan a lo establecido por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

No podrán participar en el concurso: personas que residan fuera del territorio nacional; empleados, proveedores y/o familiares de Unilever.

Para efectos de cualquier contingencia, queja, denuncia, reclamación o conflicto o interpretación derivada de o relacionada con el presente concurso, los participantes con el simple hecho de registrar su participación acuerdan someterse a las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, así como a la jurisdicción de las autoridades y tribunales competentes del Distrito Federal, razón por la cual, por su participación, renuncian expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que por razón de su domicilio, nacionalidad o por cualquier otra situación o derecho pudiere corresponderles.

AVISO DE PRIVACIDAD.

UNILEVER DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., con domicilio en Paseo de los Tamarindos N° 150, Arcos Norte D, Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, en cumplimiento con de lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, utilizará los datos personales y datos personales sensibles, aquí recabados, usar y difundir su imagen en obras audiovisuales, impresos, anuncios publicitarios, promocionales y eventos masivos que podrán ser comunicados a través de cualquier medio conocido o por conocerse; para localizarlos y contactarlos e inclusive agregarlos en bases de datos; en su caso: para la celebración de contratos, convenios y cartas de autorización de uso de imagen y su canalización con medios de comunicación, agencias productoras o de publicidad, así como cualquier otra finalidad análoga a las aquí establecidas. En ese sentido al aceptar las presentes Bases, nos otorgas tu consentimiento de manera expresa, a través de este aviso de privacidad, facultándonos para poder transferir tus datos, únicamente con la finalidad de brindarte un mejor servicio en el caso de requerirse.